



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Memoria Técnica

Seminario Internacional de Inclusión Financiera en el Sector Rural.

“Combatiendo la pobreza con Igualdad”.

Fecha: Viernes 08 de julio de 2016.

Hora Inicio: 07:30

Hora finalización: 17:00

Lugar: Sala de Convenciones del Banco Central del Paraguay.

Tema: Apoyo a la formulación de documentos técnicos y presentación de conclusiones.

1. Antecedentes

Plan Nacional de Desarrollo (PND Py 2030), en su eje N°1 y 2, Reducción de la Pobreza y desarrollo Social y Crecimiento Económico Inclusivo, respectivamente. Marco Estratégico Agrario Eje 2 y 6, Desarrollo de la Agricultura Familiar y Seguridad Alimentaria e Integración Social, empleabilidad y emprendedurismo rural. Plan Estratégico Institucional del CAH.

2. Asistentes

Ministro de Agricultura y Ganadería, Don Juan Carlos Baruja; **Ministro de Hacienda**, Don Santiago Peña; **Viceministro de Agricultura**, Mario León; **Viceministro Coordinador Ejecutivo del SIGEST**, Hugo Halley; **Presidenta del Crédito Agrícola de Habilitación**, Doña Amanda León; **Embajadores de Japón y Chile**, expositores nacionales e internacionales, técnicos del sistema agrario y público en general.

3. Desarrollo

El Seminario se desarrolló en 3 bloques con un total de 9 temas.

El Bloque N°1: Promoviendo la Inclusión Financiera en Paraguay.

- a) La Estrategia Nacional de Inclusión Financiera en Paraguay
- b) La Inclusión Financiera como herramienta para el combate a la pobreza en Paraguay
- c) La Ley de Rehabilitación Financiera.

El Bloque N° 2: Inclusión Financiera y el Enfoque de Género.

- a) Finanzas Inclusivas – Caso de BANECUADOR
- b) “Inclusión Productiva de Mujeres Rurales” – Caso BRASIL
- c) Autonomía económica de las mujeres rurales – Ejemplo de las Bancas Comunales en PARAGUAY.



Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

El Bloque N° 3: Herramientas exitosas de Inclusión Financiera en el Sector Rural

- a) Capacidades Financieras usando soluciones digitales
- b) Programa de crédito agropecuario de INDAP: Una experiencia exitosa de inclusión financiera en el mundo rural
- c) "CIDERURAL" - un instrumento de desarrollo en el ámbito rural de PERU.

4. Acuerdos:

El Coordinador Ejecutivo del MAG/SIGEST y miembro del Consejo de Administración del Crédito Agrícola de Habilitación, presento las conclusiones del Seminario Internacional de Inclusión Financiera, haciendo énfasis en el aspecto conceptual, lineamiento estratégico y lineamiento instrumental de los temas presentados. Se adjunta material elaborado por el equipo técnico CAH con la cooperación del MAG/SIGEST.

.....
Ing. Agr. Hugo Halley Merlo.
Viceministro Coordinador Ejecutivo del SIGEST.
Moderador.



.....
Ing. E. H. Gustavo Esteche
Asesor Técnico SIGEST.
Relator.

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

SEMINARIO INTERNACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA EN EL SECTOR RURAL:

Combatiendo la pobreza con igualdad:

CONCLUSIONES.

En la perspectiva del CAH, inmersa en un proceso de cambio institucional a partir de la promulgación de su nueva Carta Orgánica, se considera particularmente importante poner en relieve coincidencias esenciales para generar sinergias y apoyos en el ámbito regional, atendiendo que con sus características propias en cada caso se comparte la exclusión social y económica, como barrera para avanzar hacia el desarrollo amplio, inclusivo y sostenible, aprovechando oportunidades y manejando amenazas del contexto amplio.

De allí, hemos intentado efectuar una puntualización sustantiva que sin pretender agotar el tema recoge aspectos resaltantes abordados en este seminario, tarea por demás difícil, dada la densidad y profundidad de las presentaciones.

Así, las conclusiones fueron sistematizadas bajo 3 aspectos que pasamos a detallar:

1. Conceptualización temática.

- Se reconoce que la **exclusión económica y social** es una limitación básica y estructural para el desarrollo inclusivo y sostenible.
Exclusión se entiende como la limitación y desigualdad de derechos, oportunidades, recursos y capacidades básicas, que afecta a segmentos de la población urbana, periurbana y rural en situación y o procesos de precarización.
- En este contexto, se reconoce que la inclusión financiera se integra y articula con un conjunto de instrumentos de desarrollo, necesarios para establecer bases sostenibles para la reducción de la exclusión.
- Se reconoce que la inclusión financiera, en esencia significa “acceso y uso de una gama de servicios financieros (ahorro, crédito, pagos, seguros, educación, etc.) de calidad, en forma oportuna, conveniente, informada y con un costo accesible”. En este sentido, la inclusión financiera es un medio para generar crecimiento económico inclusivo, que se reflejen efectivamente en la salud financiera y la calidad de vida de la población.
- Se reconoce que los factores inductores de la inclusión financiera, tienen como presupuesto fundamental la educación y la capacitación.
- Se reconoce que el sector rural no se focaliza únicamente en los procesos propios de la producción agraria, si bien ello constituye un factor de configuración relevante. La visión tradicional de lo urbano y lo rural como ámbitos disociados se encuentra en proceso de cambio, lo que obliga a asumir una nueva visión para la planificación y gestión del desarrollo a partir de una multiplicidad de dimensiones sociales, económicas y culturales.

2. Fortaleciendo la inclusión financiera:

a) lineamientos

- Adecuación con visión de sistema cohesionado de la institucionalidad para el desarrollo agrario y rural, que establezcan mecanismos estables y sostenibles de articulación entre actores clave: usuarios, sector público, entidades financieras y otros actores con fuerte enfoque de género.
- Formulación participativa de las políticas de financiamiento e inserción efectiva en el marco de políticas sectoriales de desarrollo atendiendo a los objetivos de la planificación general del país.
- Implementación coherente del marco de políticas públicas, reflejada de modo consistente en el desarrollo programático vinculado a la inclusión financiera como instrumento de combate a la pobreza.
- Fortalecer la articulación entre los sectores público privado, comprendiendo prestadores de servicios, organismos sin fines de lucro, y actores relevantes de la sociedad civil, con el fin de integrar capacidades y recursos.
- Gestión inclusiva con enfoque territorial, adoptando políticas y desarrollos operativos atendiendo a las singularidades, características físicas, culturales y sociales configurantes y propias de los espacios territoriales.

b) Instrumentos

- Revisión y adecuación de normas y procedimientos de gestión financiera, visualizando las características y potencialidades del segmento objetivo, resolviendo barreras jurídicas, administrativas y técnicas que limitan asequibilidad de los servicios financieros y que se manifiestan con mayor fuerza en mujeres, jóvenes rurales y población indígena.
- Generar productos financieros diferenciados consistentes e inclusivos respecto a las características de la población meta, sus potencialidades y sostenibilidad.
- Promover la innovación tecnológica e institucional para ampliar el acceso y uso del sistema financiero resolviendo las debilidades de infraestructura y recursos.
- Fomento a la asociatividad formalizada o en proceso de formalización, considerando el rol singular de las cooperativas.
- Fortalecer y expandir la educación y capacitación Financiera, cuyo contenido y metodología debe responder a las características, expectativas y necesidades de la población meta, vinculando la dimensión económica con la dimensión social.
- Mejorar y fortalecer las capacidades para la formulación de proyectos financiables, la provisión de asistencia técnica, acompañamiento, monitoreo y evaluación.
 - Fortalecer la transparencia en los mecanismos, normas, procedimientos y comunicaciones conducentes a una gestión financiera responsable.

c) Desafío y Oportunidades.

- Aumentar el acceso a los servicios financieros formales, por parte de la población rural pobre.
- Mejorar la gestión institucional pública y la articulación público privada para la inclusión financiera sostenible.
- Crear mejores condiciones para el acceso a los servicios de inclusión financiera de jóvenes y mujeres emprendedores.

d) Final.

Fortalecer la cooperación regional que propicie el intercambio de experiencias, tecnologías, innovaciones y fundamentalmente capacitación de recursos humanos para una inclusión financiera sostenible como una de las dimensiones relevante del proceso de desarrollo armónico del país.

Fuente: Equipo técnico CAH con la cooperación del MAG/SIGEST. Julio 2016.